



DIR. ADM. (O) N° 029/94.-1

MAT.: Suspende servicio de
Radio Taxis.

ANT.: No hay

SANTIAGO, 13 DE ENERO DE 1994

DE : DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

A : JEFES DE DEPARTAMENTOS

- 1.- A contar de esta fecha queda suspendido el servicio de Radio Taxis para el personal de la Presidencia de la República y sólo será utilizado, por el personal de turno de los Departamentos de Mantenición Técnica y Casino, hacia el Palacio de La Moneda.
- 2.- Sin otro particular le saluda a Ud.



MARIANO LACALLE PEÑAFIEL
Director Administrativo

Distribución:

01.- Jefe de Gabinete de S.E.



- 02.- Asesor Presidencial
- 03.- Secretario Privado de S.E.
- 04.- Asesor Asuntos Internacionales de S.E.
- 05.- Asesor Asuntos Especiales de S.E. /
- 06.- Secretaria de S.E.
- 07.- Edecanes de S.E.
- 08.- Gabinete Sra. LEONOR OYARZUN
- 09.- Secretaria de Prensa
 - Fotografía
- 10.- Oficina de Correspondencia de S.E.
- 11.- Oficina de Archivo y Correspondencia
- 12.- Servicio Médico
- 13.- Dirección Administrativa
 - Asesor del Director Administrativo
 - Depto. Abastecimiento
 - Depto. Adquisiciones
 - Depto. Casino y Repostero
 - Depto. Contabilidad
 - Depto. Mantención
 - Depto. Movilización
 - Depto. Operaciones
 - Depto. Recursos Humanos
 - Depto. Servicios Generales
 - Depto. Tesorería